Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH_CP-16/2023 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic AQUÍ

Corte IDH

Protegiendo Derechos

REUNIÓN BILATERAL ENTRE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y LOS PRESIDENTES Y PRESIDENTAS DE LOS ÓRGANOS DE TRATADOS DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS

San José, Costa Rica; Ginebra, Suiza, 1 de marzo de 2023.- El pasado 24 de febrero de 2023, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y los Presidentes y Presidentas de los Órganos de Tratados de Derechos Humanos de las Naciones Unidas celebraron una reunión bilateral para fortalecer su cooperación y compartir experiencias en la defensa de los derechos humanos.

El encuentro tuvo como objetivo crear un espacio permanente para compartir experiencias y, al mismo tiempo, abrir canales de cooperación que permitan que cada sistema aprenda del otro, pero también que ambos sistemas construyan, cuando sea posible, soluciones comunes.

El Presidente de la Corte Interamericana, Juez Ricardo C. Pérez Manrique, considera que: "El diálogo entre los órganos de protección de derechos humanos es fundamental. Si bien tenemos diversos mandatos, nuestro fin común es proteger los derechos humanos de las personas, independientemente del lugar donde se encuentren. Esta reunión marcó el comienzo de un diálogo y una colaboración permanentes entre nuestros dos sistemas que promueven una sólida protección de los derechos humanos para todos".

Para el presidente de los diez Órganos de Tratados de Derechos Humanos, Sr. Edgar Corzo Sosa: "Un acercamiento entre los dos sistemas es algo natural y digno de perseguir, ya que comparten un trabajo similar pero también enfrentan desafíos y problemas comunes. Esta es una gran

oportunidad para sentar las bases de un diálogo que esperamos sea permanente entre ambos sistemas de protección de derechos humanos, buscando siempre fortalecer la defensa de los derechos humanos para que nadie se quede atrás".

La reunión resultó en varias iniciativas a corto y largo plazo, incluida una reunión virtual anual, reuniones bilaterales entre los Órganos de Tratados y la Corte Interamericana, y reuniones técnicas y de jurisprudencia entre el personal.

***

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte aquí. Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en Facebook, Twitter (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), Instagram, Flickr, Vimeo, YouTube, LinkedIn y SoundCloud.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2023. (cc) BY-NC-ND
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported